

# LA MAÑANA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la administración y en la librería de Bartolomé Rotger, Palacio, 4.

Teléfono núm. 190

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco, 7 principal.

A todo aquél que reciba este periódico se le considerará suscriptor mientras no lo devuelva ó avise por escrito la baja á esta administración.

## PRECIO DE SUSCRICIÓN

1'25 pesetas al mes.

Numero suelto 5 cenis. de peseta.

## Dietario Tous

CONTIENE UNA PEQUEÑA

## GUÍA DE MALLORCA

escrita por D. PEDRO DE A. PEÑA y datos generales de las demás

PROVINCIAS DE ESPAÑA

Librería de J. TOUS, plaza de Corti 14 y 16

## EL MENSAJE DE LOS OBISPOS

A LA REINA

Señora:

Amante siempre de sus reyes, y deseosos de la prosperidad de la nación los prelados que nos hemos congregado en esta religiosa y heroica ciudad para presidir el segundo Congreso católico nacional, no queremos salir de ella sin elevar respetuoso mensaje á V. M. protestando nuevamente estos nuestros leales sentimientos.

Ante el Pilar augusto, trono de la Madre de Dios en España, y que tantas glorias nacionales simboliza y recuerda, hemos orado con fervor por S. M. el Rey (q. D. g.); por vuestra majestad, destinada por la divina Providencia para regir los altísimos destinos de toda España, por toda la real familia y por la amada patria. Acepte benigna la Reina del cielo nuestras humildes plegarias, y bendiciones sin cuento descenderán de lo alto, preparando años de paz y de ventura que devuelvan á España sus pasadas grandezas de la nación católica por excelencia, envidiada y respetada por todas las naciones. Después de derramar ante Dios nuestros corazones, cumplimos el grato deber de reiterar á V. M. el testimonio de nuestra lealtad y profundísimo respeto y de nuestra fundada esperanza de que su ardiente fé, su sincera piedad y sus reconocidas virtudes serán medio poderoso para aliviar los males que lamenta la Santa Iglesia y los que afligen á la gloriosa monarquía española, cuyo remedio hemos pedido á la Santísima Virgen.

Dígnese V. M. admitir esta sincera manifestación de nuestros sentimientos, con que nos protestamos de V. M. humildes súbditos que besan sus reales manos.

Zaragoza 12 de Octubre de 1890, festividad de la Santísima Virgen del Pilar.

Señora:

A los RR. PP. de V. M.—Francisco de Paula, cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza.—Benito, arzobispo de Sevilla.—José, arzobispo de Compostela.—Manuel, arzobispo de Burgos.—Fr. Bernardino, arzobispo de Manila.—Pedro María, obispo de Osma.—Pedro, obispo de Plasencia.—Ciriaco, obispo de Madrid.—Salvador, obispo de Urgel.—Jaime, obispo de Barcelona.—Antonio, obispo de Sigüenza.—Francisco, obispo de Tortosa.—Ramón, obispo de Vitoria.—Marcelo, obispo de Málaga.—Tomás, obispo de Zamora.—Francisco, obispo de Segorbe.—Antonio María, obispo de Calahorra.—José, obispo de Vich.—Fr. Tomás, obispo de Salamanca.—Santiago, obispo de Santander.—Fr. Ramón, obispo de Oviedo.—José Tomás, obispo de Ciudad Rodrigo.—Vicente, obispo de Huesca.—Antonio, obispo de Pamplona.—Juan, obispo de Orihuela.—Juan, obispo de Astorga.—Luis Felipe, obispo de Coria.—Manuel, obispo de la Habana.—Ramón, obispo de Tenerife.—Mariano, obispo de Europa.—Juan, obispo de Tarazona y administrador apostólico de Tudela.—José, obispo de Lérida.—Juan Antonio de Puicerfús, vicario capitular de Barbastro.—Juan Morell, vicario capitular de Teruel, S. V.

## CONTESTACIÓN DE LA REINA

AL EPISCOPADO ESPAÑOL

He aquí la contestación con que S. M. la Reina se ha dignado corresponder al cariñoso mensaje de adhesión y respeto que suscribieron los prelados reunidos en el Congreso Católico de Zaragoza.

Dice así:

«Muy reverendo en Cristo, padre cardenal Benavides:

Mi muy caro y amado amigo, arzobispo de Zaragoza: poseído de la emoción más grata he recibido el elocuente mensaje que por espontáneo impulso de lealtad y patriotismo acordaron dirigirme los prelados reunidos bajo las santas bóvedas de La Seo, en la heroica y piadosa Zaragoza.

Si estimo en todo el valor inapreciable que encierran por su alto origen, su notoria firmeza y su ejemplar enseñanza los sentimientos del amor al Trono y los votos por la ventura de la patria, tan hermosa y sinceramente expresados, agradezco, con ellos, desde lo más íntimo del alma las oraciones fervientes por el Rey, por la nación y por toda la real familia, elevadas á la Santísima Virgen ante el Pilar glorioso al que han rendido tantas generaciones el culto de su fé, siempre viva en nuestra católica España.

La Reina de los Cielos acogerá bajo el maternal amparo de su misericordia la plegaria de los maestros y pastores de esta gréy predilecta, que debe á su intercesión divina tan insignes gracias y tan memorables favores. No se aparta, entre ellos, un instante de mi agradecido corazón de Reina, de madre y de cristiana el acuerdo impercedero del que alcanzó conmigo la Monarquía española en los amargos días de angustias indecible que amenazaron la preciosa existencia del Rey, mi agosto hijo.

Escuchó entonces propicio el Todopoderoso la súplica del Romano Pontífice, que quiso acrecentar, orando por su ahijado los dones inestimables con que su paternal bondad incesantemente nos obliga; acogió el Altísimo la fervorosa instancia que de todos los altares alzaron á su Trono los ministros de su Religión sacrosanta; atendió el clamor de la Nación entera; oyó la voz de mis lágrimas y se apiadó ante mis oraciones. ¿Por qué no esperar de su clemencia infinita que, concediéndome el auxilio de su gracia, que acabais de pedirle, y dispensando su divina protección al Rey, conserve á nuestra amada España la paz, en cuyo seno restaura y fomenta su poder, su bienestar y su cultura y la depare destinos gloriosos y renueven su inmortal grandeza?

Os ruego, venerable y caro amigo, seais intérprete de mi reconocimiento, para con todos muy reverendos arzobispos, reverendos obispos y vicarios capitulares que han redactado y suscrito con feliz inspiración un documento en el que resplandecen hermanos, como lo están en el corazón del pueblo español, el amor pátrio, la fé católica y la lealtad monárquica, esos tres sentimientos que produjeron los más grandes hechos y las páginas más brillantes de su preclara historia.

Después de contestar, como debo, á un Mensaje tan grato para mí en todos conceptos, tócame también manifiestamente de deberes constitucionales, que ciertamente conozco, he puesto en manos de mis ministros responsables las dos instancias con que viene aquél acompañado, encareciéndoles que, en cuanto posible, atiendan las indicaciones que contienen inspiradas á tan respetables prelados, sin duda alguna, por su igual deseo de procurar el bien de la Iglesia y del Estado.

Sea, muy reverendo en Cristo, padre cardenal Benavides, arzobispo de Zara-

goza, Nuestro Señor en vuestra protección y guarda.

Palacio á veinticinco de Octubre de 1890.

MARIA CRISTINA

## AL REDEDOR DEL MMNDO

SUMARIO

Los borrachos farmacéuticos.—Invasión de pulgas.—La última palabra en máquinas automáticas.—Las botas blancas.—Cómo puede hablar Ruiz Zorrilla en España.—Contra las jaquecas.—Albums de plumas.

Los elevadísimos impuestos que tienen que satisfacer en Inglaterra las bebidas alcohólicas y que son causa de la carestía de éstas, han creado un vicio nuevo y por demás extraño que cada día toma proporciones mayores.

Las borrachos, cuyo número es legión en los países del Norte y principalmente en el Reino Unido, viéndose apurados para comprar la cantidad de gin y de robiskey necesaria para embriagarse, empezaron hace tiempo á recurrir á la farmacia buscando productos químicos con que emborracharse á poca costa y con rapidez.

Ha habido borrachos de clorodina y fumadores de hachisi; mientras la gente aristocrática y los artistas se dedicaban á las inyecciones subcutáneas de morfina.

Ahora, sin embargo, lo que priva es el éter, del cual se está haciendo desde hace meses gran consumo en Inglaterra, y más todavía en Irlanda con especialidad entre las clases pobres. En lugar de ir á la public house ó taberna, los trabajadores y sus mujeres se van á la botica, compran una buena dosis de éter, se la beben y toman la gran borrachera.

Así lo ha revelado Mr. Ernest Hart en una conferencia dada días pasados en Londres. La prensa se ocupa mucho de estas revelaciones, y los filántropos ponen alarmados el grito en el cielo, y las sociedades de temperancia exigen al gobierno y al Parlamento que imponga fuertísimos derechos sobre el éter para que su carestía iguale ó supere á las bebidas alcohólicas.

Lo que debieran hacer los ingleses es facilitar la entrada de los vinos en su país. Porque de vino se bebe mucho más y emborrachan diez veces menos que el alcohol, y está demostrado que las naciones vinícolas sufren menos que las no vinícolas el vicio embrutecedor de la embriaguez.

La Mancha tiene sus invasiones de langosta. París está siendo víctima actualmente de otra más rara y dolorosa: una invasión de... pulgas.

Los afanipéters (á esta familia científica pertenece el irritante insecto) han invadido una porción de barrios (de la capital francesa, principalmente en el noveno y décimo octavo arrondissements, pero en legiones tan enormes que el suelo se pone negro en las casas donde entran y los vecinos tienen que desalojar las casas y combatir la plaga á fuerza de zahumerios enérgicos. El fregado de los suelos no da resultado, porque las pulgas se refugian en los muebles, en las ropas y en el papel de las paredes.

Tan extraordinaria invasión ha coincidido con otra enteramente igual en la ciudad de Reading, en los Estados Unidos. Pero como en América todo es grande, la plaga ha sido allí tan terrible, que ha habido que desalojar barrios enteros; han tenido que intervenir las autoridades y funcionar las brigadas de desinfección ni más ni menos que como si se tratara del cólera ó de cualquier otra epidemia terrible.

Es el caso que parisienses y yankees canten con la Fontaine en cere:

¡Puissant Dieu du tonnerre, exterminice les púces!

La última palabra en máquinas automáticas de esas que tanto van abundando por calles y plazas ha sido dicha en Bostón, donde han colocado una porción de columnas de hierro con la siguiente inscripción:

«Echad un níkel y os tendré el caballo.»

En efecto, echando la moneda salen de la columna dos brazos de hierro, que se cierran cuando se coloca entre ellos las bridas.

Entonces aparece otro letrero indicando que hay que echar un níkel para que los brazos se abran y suelten las bridas.

Las botas blancas, ó mejor dicho, del color nacional de la piel curtida, que desde tiempo inmemorial sirven para la caza y el monte y que luego han pasado á ser moda en playas, balnearios y demás residencias de veraneo, tienen el porvenir por suyo.

Es la bota más cómoda y de uso más lógico, porque sobre ser bonita y armonizar su color con todos los demás, no exige los cuidados exquisitos de la bota embetumada ó de charol que gastamos hoy. Una bota negra deslustrada deslustra el aspecto de toda una persona: la bota del color de la piel curtida no pierde su buen var aun cuando llueva y aun que la caiga polvo.

Era la bota que gustaban nuestros ejércitos en otros tiempos, y fijándonos en ello y en sus excepcionales condiciones, el almirante inglés se encuentra á punto de adoptarla para el uso de la marina británica, tanto para la marina como para los oficiales. El ministerio de la Guerra del mismo país está haciendo igual estudio para ordenar el uso de la misma clase de calzado en el ejército.

No será por lo tanto difícil que al cabo de un largo plazo, esta idea, verdaderamente práctica, sea adoptada por los ejércitos de todos los países y que luego el uso de la bota blanca se generalice á todas las clases y desaparezca la modesta y poco artística bota negra.

Kossuth, el gran compatriota húngaro que desde hace multitud de años vive en el destierro, ha utilizado el mejor invento de Edisson, el fonógrafo, como medio de propaganda de sus ideas en su país.

En un gran meeting de sus correligionarios celebrado en Buda-Pesth esta semana última, Kossuth, sin moverse de Italia, pronunció un hermoso discurso... por medio del fonógrafo.

Sus amigos quedaron electrizados de entusiasmo al escuchar la voz de su antiguo jefe al cabo de tantos años. El efecto fué prodigioso.

Ya lo saben nuestros republicanos. Ruiz Zorrilla puede echarles discursos en Madrid sin moverse de París, sin quebrantar su emigración y sin que puedan hacer nada las autoridades.

Es una idea que no se le había ocurrido hasta ahora, y que para mayor efecto pueden completar colocando el fonógrafo dentro del busto del orador para que parezca que éste es el que habla.

Empiezan los constipados con el frío invernal que de repente se ha venido encima de Madrid y es útil la siguiente receta.

Para curar, si no precisamente el constipado, por lo menos los aturdimientos y los dolores neurálgicos que produce, el remedio mejor y más sencillo es aspirar por las narices un polvo de sal ó un poco de agua en la que se haya echado un puñado de sal.

Es además un verdadero específico contra las jaquecas nerviosas, según dicen.

Los albums de cromos y de sellos han

pasado de moda. Los de plantas tienen el inconveniente de que las flores pierden tarde ó temprano el color, que es su principal ornamento.

Para sustituir á unos y otros se ha inventado un nuevo género de colecciones, muy bonito por cierto, y que está haciendo furor entre las damas de la aristocracia inglesa.

El nuevo album es bastante grande y tiene unas cincuenta ó sesenta páginas. El papel es fuerte y de diversas tintas. Cada tres ó cuatro hojas se intercala una de papel blanco para romper la monotonía. Se necesitan también unas cuantas hojas negras para las plumas de cisnes, albatros y demás aves de plumaje blanco.

A cada ave se consagra una página, y con las plumas pegadas sobre el fuerte papel se hacen combinaciones precisas de color y aun de dibujo. A las plumas de la cola y de las alas se las corta por detrás y longitudinalmente el cañon con una navaja de afeitar, para que no sobresalgan demasiado y bagan buen asiento. Esta es operación delicada, porque hay que afeitar casi por completo el cañon sin que se descomponga ni se estropee la pluma.

Por el mismo procedimiento que los albums están empezándose á hacer en Londres preciosas pantallas de chimenea.

WANDERER.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Deseosos de complacer al firmante insertamos gustosos á continuación su carta.

Sr. Director de LA MAÑANA.

Madrid 27 de Octubre de 1890.

Muy Sr. mio: Desoso de que pueda V. tener al corriente á determinadas familias, en particular, y á los lectores todos de su bien dirigido periódico, en general, publicando lo que hay de cierto en lo que han dicho ya algunos periódicos de ésta localidad respecto á las manifestaciones estudiantiles que pedían la clausura de clases durante la actual epidemia variolosa, espero merecer de V. se digne ordenar la inserción de éstas líneas en el periódico de su merecida dirección; por lo que le quedará profundamente agradecido su atento y seguro servidor Q. B. S. M.

ANTONIO VIVES.

Al asistir á Cátedra el día 23 del actual á la una y media de la tarde en el Instituto de San Isidro, los alumnos de Química general correspondiente á la Facultad de Ciencias y á los cursos preparatorios de las Facultades de Medicina y Farmacia, encontráronse suspendida la lección del día, á consecuencia de haberse fumigado dicho local en donde hubiera fallecido repentinamente el próximo día 20 el distinguido Catedrático de Química inorgánica de la Facultad de Ciencias D. Mariano Rementería; más al dispersarse algunos retirándose á sus ocupaciones, mantuvieronse agrupados otros y recorrieron algunas calles dando «vivas á la viruela» y «vivas á la vacuna» y no pasó de ahí. Al siguiente día como si se tratara de un contagio, los alumnos de la Facultad de Derecho en la Universidad resistieron á entrar en clase y después de un rato de alboroto dirigieron al Ministerio de Fomento, al que, mientras que la mayoría de ellos permanecieron tumultuosos en la calle, un corto número de los mismos se presentó en comisión al Ministro de Fomento Sr. Isasa en stíplicas de que dispusiese el cierre de las clases mientras durase el incremento de la viruela á la vez que dicho cierre les proporcionaría tiempo libre para la revacunación, quien no lo estudiara. Recibida con toda amabilidad fué la Comisión por el Ministro, quien además de demostrarles la conveniencia de asistir á Cátedra les manifestó que según parecer facultativo no existía la necesidad de tomar la medida que ellos deseaban; sin embargo de que, pensaba recomendar al Sr. Rector de la Universidad que los Catedráticos no fueran exigentes para con la asistencia de los alumnos durante las circunstancias á fin de que pudieran cuidarse, si necesario fuese, los que fueren revacunados.

El sábado 25 por la mañana en la Cátedra de Ampliación de Física en el Ministerio de Fomento intentóse por algunos de entre los estudiantes que no

se entrara en clase, pero por imponérselas la mayoría se entró y se asistió á las demás en el mismo día con todo orden y puntualidad. Hoy 27 no ha habido alteración alguna.

Creo que con lo que llevo indicado podrán los lectores hacerse cargo de lo que real y exactamente han sido las manifestaciones estudiantiles en Madrid; y conste que el que suscribe ha sido testigo de cuanto lleva apuntado.

ANTONIO VIVES.

MADRID

Los guardias municipales persiguiendo por las calles y plazas de la villa á los repartidores de pan, y los tenientes de Alcalde decomisando millares de panecillos faltos de peso, constituyen una curiosa escena que recomiendo á los autores de revistas teatrales y á la musa de Chueca.

Ya es harto dura por sí misma la sentencia que nos condena á comer el pan con el sudor de nuestra frente para que pueda tolerarse esa agravación de que nos den con merma el pan nuestro de cada día. Si no podemos librarnos de las contingencias de la lucha por la vida, es preciso que esa lucha sea legal. El panadero que cobra una libra y entrega media desequilibra las condiciones del duelo.

Sumad las medias libras que ha hurtado al pobre la codicia del panadero y habreis hecho una pirámide de harina tan alta como las de Egipto. Imaginad las consecuencias que para el pobre trae ese hurto y vereis la anemia palideciendo los rostros de los jornaleros, deteniendo el desarrollo de los niños, llenando de enfermos el hospital, de hambrientos mendigos las oscuras callejuelas.

Todo es cuestión de peso y medida. La existencia es una ecuación. Alterado uno de sus términos la armonía se perturba. Un peso traidoramente preparado para el robo basta á modificar el equilibrio social.

Parece que la ley no da medios de castigar con dureza al panadero que engañe en el peso. Cabe solo apresarlos por blasfemos.

Un escritor francés, tratando este asunto, decía:

¿Por qué no se hace con el panadero que roba pan al consumidor lo que con el consumidor que roba un pan á un panadero? Si el caso es igual, ¿por qué es la pena distinta?

En vano se trata de aclimatar en Madrid las carreras de caballos. Las últimas han sido desanimadas. Podrán las gentes ricas y aristocráticas llenar con sus coches el centro del Hipódromo; no se conseguirá nunca que la masa popular corra entusiasmada y curiosa á formar á lo largo de las cuerdas de la pista viva y animada valla.

El pueblo madrileño es enemigo de lo exótico. Hay en su sangre una fuerza expulsiva que arroja fuera el microbio del extranjerismo. El *jockey* sobre el caballo inglés será siempre para el pueblo madrileño un mono montado en un penco. Nuestra plebe admira el caballo andaluz, todo curvas y gracia, botando sobre las piedras como un carnero, doblando la cabeza hasta manchar con la espuma del freno el pecho, levantando las manos hasta chocar la herradura en el estribo.

Cruzando razas, mezclando la sangre ardiente de *Godolphin Arabian* con la linfa helada de la yegua *Windsor* se ha formado ese bicho feo, raro, carísimo, que se disputan los empresarios de carreras.

Mientras las carreras de caballos no le costasen nada al presupuesto nacional, no habría motivo para oponerse á que hubiese un hipódromo en cada esquina; pero es el caso que nos resulta un lujo demasiado caro y que no nos divierte.

Si no fuera una vulgaridad, diría que un pueblo que no tiene escuelas no debe tener hipódromos.

El teatro Español ha abierto sus puertas, y en su primera función ha aparecido una actriz de mérito.

María Guerrero puede llegar á conseguir triunfos grandes. Talento, modestia, estudio, son cualidades que la adornan. Si esta distinguida artista quiere, está asegurado su porvenir teatral. ¿Querá?

Las alabanzas excesivas forman una

atmósfera de fuego en que se abrasan los talentos mejor dotados.

Confíemos en el ángel bueno que sin duda inspira á María.

Llega Don Juan Tenorio, que en la misma noche matará en España y América cien Comendadores. Llega la fiesta de difuntos con sus preces, con sus respuestas, con sus cementerios convertidos en ferias...

Es inútil buscar novedades. Todo es lo mismo y siempre la misma cosa.

J. ORTEGA MUNILLA.

NOTAS POLÍTICAS

El segundo domingo de Noviembre se verificará en Barcelona la reunión electoral de los republicanos centralistas. Concurrirá al acto el Sr. Salmerón, que lo presidirá probablemente los señores Pedregal y Azcárate.

Nada más injusto, y nada más contrario á la realidad que suponer en el Gobierno actual intransigencias ó habilidades contra la Junta central del censo.

Recordando la primera reunión, no olvidará nadie que el Sr. Alonso Martínez fué el primero en declarar al término de las sesiones, que era de reconocer el alto espíritu conciliador mostrado por el Sr. Cánovas del Castillo.

Y respecto de las actuales, no hay duda que todos los acuerdos mas importantes se han tomado por unanimidad; y que de más ruidoso no han sido las triunfantes y por los votos las doctrinas que predominaron en la Junta, pues ya hemos dicho que el Sr. Alonso Martínez sostuvo el mismo criterio que el señor Cánovas del Castillo.

Lo que deben desear los más decididos partidarios de la Junta como organismo, es que todos los Gobiernos sean con ella tan considerados y transigentes en el porvenir, como lo es y lo ha sido el ministerio actual.

Ha quedado designado el Sr. D. Antonio María Fabi, por unanimidad, en la Real Academia Española para ocupar el sillón vacante en la misma.

Esta unanimidad en una Corporación tan difícil es verdaderamente invidiable. Felicitamos al señor ministro de Ultramar.

Una comisión del Fomento del Trabajo Nacional, formada por los señores Puig y Sala Origas, Poggio y Caralt, ha visitado al Sr. Cánovas del Castillo y al señor ministro de Marina, saliendo muy satisfecha de su entrevista con el primero, y recabando del segundo la importante promesa de que la máquina y aparatos auxiliares de los tres cruceros que se construyen en los arsenales y de los tres cañoneros encargados al Ferrol, será confiada á la industria privada, mediante el oportuno concurso.

El Sr. Beranger, al despedir á dicha comisión, pronunció estas palabras, que á los catalanes han satisfecho mucho:

«En todo cuanto pueda protegeré la industria patria; pues creo que el dinero del Estado debe ser para la nación.»

Noticias generales

El Etna está en erupción desde el viernes de la semana pasada.

Del cono central surge una especie de enorme pino de vapores volánicos.

En la parte de Giarre se sintió un ligero temblor de tierra acompañado de una lluvia de cenizas.

Hasta ahora no se ha observado ningún otro fenómeno.

Son curiosas las precauciones que en Seijas, pueblecillo de Portugal, en la frontera de Galicia, toman contra el cólera.

Sucede que algunos vecinos de la Guardia, Camposancos y Salcidos suelen comprar piedra de cantería en aquel pueblo portugués, y para evitar el contagio de que el roce de los portugueses con los españoles pudiese sobrevenir en las compras y ventas del referido material, las autoridades portuguesas dispusieron que se cargue la piedra en gabarras, que éstas sean conducidas á remolque por barcos españoles á las orillas gallegas, que una vez descargada allí la piedra sean llevadas de nuevo las gabarras portadoras del material á las orillas portuguesas, que permanezcan allí sin ser tocadas por ningún lusitano lo me-

nos en siete días, para que el bicho que por el contacto de los gallegos se desarrolló en aquellas embarcaciones, se evapore y se disipe durante aquel periodo de tiempo.

Dice un periódico de Oviedo:

«En una casa de esta ciudad, en que había un niño atacado de difteria, ha ocurrido un caso extraño que revela hasta qué punto es infecciosa tan terrible enfermedad.

Ordenó el médico que una tohalla que se dedicaba á recoger las espectoraciones del enfermo fuera depositada en un desvan ó sitio apartado, con objeto de desinfectarla ó quemarla.

Así lo hizo la familia; pero á los pocos días un sirviente advirtió que la tohalla estaba mordida por los ratones y que tres de estos yacían muertos junto á ella.

Este hecho revela que es poco todo el cuidado que se observe con las ropas y objetos que se destinen á los atacados de la citada enfermedad.»

Ha vuelto á dar nueva muestra de su ferocidad el terrible «destripador» de Londres.

Ha aparecido otra mujer destrozada, sin que existan indicios para perseguir al criminal.

La policía londonense está furiosa, porque hace pocos días recibió una carta del célebre asesino, que iba firmada por «El Destripador» anunciando el crimen que ya se ha perpetrado.

Noticias locales

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

A la celebrada ayer asistieron ocho señores concejales siendo presidida por el Alcalde señor Guasp.

Leída y aprobada el acta anterior se dió cuenta y fueron aprobados varios dictámenes de interés particular.

Se dió autorización á D. Antonio Riera para colocar un motor de gas, y un horno de fundición en la calle de Bobians número 13, y á D. Blas Real para que pueda construir un local en el *Coll den Rebas* con destino al enterramiento del ganado mayor.

Se acordó el traspaso de varias sepulturas y que se pagasen del capítulo de imprevistos las carabinas de los peones camineros, y otras cuentas de poca importancia.

Y finalmente se acordó suprimir la subvención de los viajes extraordinarios del vapor *Cabrera*.

Y se levantó la sesión.

Habiendo cesado en el cargo de administrador de consumos de la empresa arrendataria de esta capital el Sr. Reig, se indica para sustituirle al funcionario de Hacienda cesante Sr. Siquier.

Según *La Almudaina*, los perjuicios causados en la escuela municipal de la calle de Moyá por haberse incendiado el edificio de que formaba parte aquélla, ascienden según cálculo á cuatro ó cinco mil pesetas.

Según noticias de Sineu se han abierto nuevamente los escuelas públicas y particulares cerradas al presentarse la difteria en aquella localidad.

El lunes próximo verá la luz en esta capital el programa de un nuevo periódico con el título de *El Católico Balear*. Viene á sustituir á *El Ancora*.

El vapor *Menorca*, procedente de Alhón, llegó ayer con la correspondencia y 24 pasajeros.

Entre los pasajeros que condujo ayer el vapor *Menorca* figuran dos Sres. Magistrados y una pareja de Guardia civil custodiando un soldado preso que debe extinguir condena impuesta en causa que se siguió por robos.

Segun un colega, D. Jaime Sitjar propietario de la casa que se construye en el solar comprendido entre el Borne y la calle de Pelaires, junto al jardín de la Glorieta, ha presentado al Ayuntamiento una instancia pidiendo que en el área que tiene que dejar libre á causa de la nueva alineación, se le deje implantar siguiendo la línea de la casa del Sr. Lladó, un jardín con verja de hierro que se obliga á quitar cuando el Ayuntamiento lo acuerde, satisfecho el pre-

cio de la expropiación señalada á dicha área.

En caso de que instalase, como es posible, un restaurant y café en el nuevo edificio, el jardín mencionado se emplearía para poner mesas y sillas, haciendo de él un sitio elegante y risueño.

**De Las Baleares:**

«Con profundo sentimiento hemos sabido que la Junta de Gobierno de la Institución Mallorquina de Enseñanza ha acordado cerrar la Escuela que tan brillantes resultados venía dando con sus modernos métodos pedagógicos.

Esperamos que las personas amantes de la ilustración y del progreso, y muy especialmente las familias de los alumnos, buscarán un modo de asociarse á fin de dar solución al problema económico, única causa de la crítica situación de la escuela.»

**De El Isleño.**

«Ya pareció aquello. Es decir ha sucedido en la calle de los Olmos lo que era de esperar desde que se construyó la rasante.

Pasaban ayer por dicha vía en dirección opuesta dos carros y fueron á encontrarse en el punto más estrecho; y al querer evitar el choque uno de ellos se cayó de la parte más alta yendo á parar á la tienda del músico Sr. Pico.

Los esfuerzos que hubieron de hacerse para sacar de allí carro y caballería no fueron pocos.

El conductor salió aporreado y con una muñeca dislocada.

El vehículo tuvo también sus desperfectos.

La caballería si se dolía del batacazo fué tan prudente que no dijo esta boca es mía.

**Faltóle un Esopo.**

A la avanzada edad de 70 años y después de una vida llena de méritos y servicios en el ministerio y en la enseñanza, falleció el día 19 de los corrientes en el pueblo de Biniali, el Pbro. D. Miguel Salom y Comas, adscrito á la misma iglesia y natural de Binisalem.

Hemos recibido el cuaderno 19 de Las Baleares.

Gracias por la atención.

Con fecha 17 del actual fué nombrado Coadjutor de la parroquial iglesia de Felanitx, don Antonio Artigues y Barceló, Pbro.

En el Hospital civil entró ayer un hombre enfermo y se dió de alta á dos hombres y una mujer.

Ayer se recibió en esta ciudad la correspondencia de Barcelona por vía de Alcudia, que por causa del temporal se ha retrasado un día.

Anoche falleció á consecuencia de la difteria, un niño de cinco años de la calle de la Soledad.

Segun se nos ha dicho, el próximo sábado llegará á esta ciudad la compañía que dirige el Sr. Bolmar, contratada para actuar en el teatro de Felanitx durante la temporada de invierno.

Segun las noticias recibidas por el correo de ayer, en Valencia se ha dado por terminada completamente la epidemia colérica, cerrados los hospitales y dándose de baja á los cuatrocientos empleados en el servicio sanitario.

En Barcelona también queda sin ningun enfermo el hospital de la Vifeta desde hace muchos dias.

Creemos que estas satisfactorias noticias influirán poderosamente en el ánimo de la Junta de Sanidad para el señalamiento de la cuarentena que deba sufrir el vapor correo llegado esta mañana de la capital del Principado.

«Sigue relativamente bien el soldado que en Pollensa se hirió con el revólver de un oficial, aunque hasta la fecha no se le ha extraído el proyectil de la garganta.

En el cementerio rural de esta ciudad fueron conducidos ayer los cadáveres de dos ancianos; el de un hombre de 60 años de entero colitis, procedente del Hospital civil y el de una mujer de 66 de la calle de Montesión, á consecuencia de fiebre tifoidea.

El empleado en el teléfono que tuvo la desgracia de caerse al foso de la mu-

ralla hace algunos días adelanta en su curación.

A las tres de esta madrugada han vuelto las nubes á favorecernos con algunas gotas de agua que han solo han servido para refrescar el barro de nuestras abandonadas calles.

A la hora de entrar en máquina el presente número continúa el cielo encapotado.

A las seis de esta mañana entraban en el puerto el vapor *Lulio* correo de Barcelona y otro vapor de gran porte de los que transportan vino á los puertos de Francia.

**NOTICIAS DE IBIZA**

Las labradore de la isla todos están de enhorabuena, pues, ha llovido lo bastante para comenzar las operaciones de la siembra.

—En una choza del caserío de San Agustín fué hallado el cadáver del hombre que la habitaba. Hechas por el juzgado las averiguaciones convenientes se vió que la muerte había sido natural.

—Siguen llegando buques con objeto de cargar sal de los criaderos de Ibiza. El negocio es de gran provecho para la compañía y más aun para los trabajadores de la localidad que tienen de ese modo asegurado el trabajo de que antes carecían.

**De sobremesa**

Un periódico de Murcia da la siguiente receta contra el cólera:

«Come carne y buen jamón, bebe vino rancio y puro, duerme tranquilo y seguro en un mullido colchón.

«Desecha toda aprensión. tan pacífica tu mente, y el cólera que te dé me lo clavará en la frente.»

A la puerta de un *meeting* obrero.

—¿Tú qué eres? ¿Posibilista, guesdista, solucionista, marxista, b anquista, colectivista ó anarquista?

—¿Yo?... Pues yo soy ebanista.

—¿Qué miras con tanta atención, Pilar?

—Miro ese reloj, amiga mía, que es mejor que mi marido. Aquél da la hora y éste me da á mi el día.

—¿Conque acepta usted mi invitación para comer juntos esta noche?

—Hoy no, amigo mio, porque venimos de enterrar á mi suegra; pero lo aplazaremos hasta mañana.

En la tertulia de un café:

—¡Mozol! Estas cartas están llenas de mugre.

—Es para evitar la transparencia, señorito.

**Fama**

No nació cual nace el hongo mi *jabón*, de amor la llama le dió el ser y eterna fama de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería.—Victor Vaissier.—Paris.

BRILLANTES RESULTADOS DE LA «EMULSION SCOTT» EN LAS ENFERMEDADES QUE SE MENCIONAN

(Desconfiar de las imitaciones)

El infrascrito Dr. en Medicina y Cirujía. Certifico: Como habiendo tenido ocasión de ensayar el aceite de hígado de bacalao emulsionado con hipofosfitos de cal y de sosa, preparado por el químico Sr. Scott, he obtenido brillantes resultados en todas aquellas afecciones que obedecían á un temperamento *infático*, y especialmente en la *tisis tuberculosa* de forma tórpida, en el raquitismo, y en diversas manifestaciones de *escrofulismo*.

Reus, Julio 1785.

Dr. F. GRAS FORTUNY

**ALCALDIA DE PALMA**

Con el objeto de evitar las desagradables consecuencias á que pudiera dar lugar el tránsito de carruajes el día 2 de Noviembre próximo por el camino que conduce á los Cementerios de esta Ciudad y la porción del de Ronda que desde la Puerta de Jesus conduce á la carretera de Vall de Mosa; atendida la cos-

tumbre de este vecindario de visitar los citados Cementerios; he creído conveniente prohibir el paso de carruajes por los espresados caminos durante dicho día, desde la una de la tarde en adelante.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 29 de Octubre de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Queda señalado el día 5 del próximo mes de Noviembre á las doce de la mañana, para celebrar en esta Casa Consistorial la subasta para la construcción de un muro provisional de cerramiento del lado Este del ensanche del Cementerio Católico de esta Ciudad, con sujeción al anuncio fijado en los estrados de dicha casa y al publicado en el Boletín oficial de esta provincia número 3702.

Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta.

Palma 29 Octubre de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Habiéndose procedido por los dependientes de esta Alcaldía, al reparto á domicilio de las hojas para la formación del padrón de este vecindario, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley; he creído conveniente, atendiendo á la notoria importancia de este servicio, hacer presente á los habitantes de este municipio las prevenciones siguientes:

1.ª Todos los que el Viernes próximo 31 del actual no hubiesen recibido la hoja de padrón ó se le hubiese extraviado, ó inutilizado, ó necesitare más de una, se presentarán en la Casa Consistorial á recoger los ejemplares que necesitaren.

2.ª Los individuos á quienes el día 5 del próximo Noviembre no se les hubiese recogido á domicilio por los dependientes de esta Alcaldía la hoja de padrón la presentarán en esta Casa Consistorial desde el espresado día hasta el 8 inclusive del referido mes.

3.ª Para exigir la debida responsabilidad á los que dejasen de llenar el servicio del empadronamiento de que se trata, no podrá servir de excusa alguna el no haber recibido la hoja en blanco, ni el de no haberles sido recogida á domicilio una vez escrita.

4.ª Ninguna persona cualquiera sea puede eludir el deber de hacerse continuar en el empadronamiento, bajo la responsabilidad marcada por la Ley.

Palma 30 de Octubre de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

**CÍRCULO**

DE LA JUVENTUD MERCANTIL

Desde el día 4 del próximo Noviembre quedan instaladas en esta Sociedad las Cátedras de Francés y Teneduría de Libros.

Los socios que deseen inscribirse á las mismas pueden dejar aviso en Secretaría hasta la fecha indicada.

Palma 30 Octubre 1890.—P. A. de la J. D.—El Secretario J. Costa.

**ESCUELA DE MÚSICA DE PALMA**

S. Jaime 41 principal

La Junta Organizadora de la misma inspirándose en el espíritu del reglamento de la Escuela, aprobado por la superioridad y creyendo interpretar las aspiraciones de los señores socios protectores, invita á los señores que deseen tomar parte en él, al certamen que tendrá lugar el día 22 de Noviembre próximo, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Se concederá como premio, un objeto de arte á la mejor composición coral á tres voces con acompañamiento de piano ó orquesta, que se presenten y dos *accessit*, á las dos composiciones de igual clase que sigan á aquella en verdadero mérito. Los tres premios dichos llevan además unido el título de socio de mérito de la Escuela de Música.

2.ª Es completamente libre para los autores el metro y genero de la poesía, sin otra limitación que la más estricta moralidad, y la de estar escritas en castellano ó en alguno de los dialectos nacidos de Lemosa que se hablan actualmente en nuestra patria. Sin embargo como su desempeño debe encargarse á los jovenes alumnos de la Escuela, se recomienda sea de facil ejecución.

3.ª La Escuela de Música costeará al autor de la composición que obtenga el primer premio, la impresión de los ejemplares de la misma, dejándole salvos sus derechos de propiedad.

4.ª La escuela de Música se reserva el derecho de hacer ejecutar todas las obras presentadas á concurso, en los actos ó reuniones públicas ó privadas de de la misma.

5.ª El tribunal que debe juzgar el mérito de las piezas presentadas se compondrá de tres vocales y dos suplentes sorteados por la Junta Directiva de la Escuela entre las personas más competentes de esta Capital.

6.ª Las composiciones deberán remitirse hasta las 12 de la mañana del día 21 de Noviembre, al Sr. Secretario de la Escuela baja sobre cerrado y lacrado en el que descuelle un lema distintivo, acompañadas de otro pliego con igual lema, el cual debe contener solo el nombre del autor.

7.ª El día 22 el tribunal procederá á la apertura de los pliegos que contengan las composiciones, y á su clasificación, cuyo resultado se publicará en los periódicos de esta Capital, procediéndose á quemar los peligros que contengan los nombres de los autores cuyas composiciones no hayan sido premiadas.

8.ª La Escuela de Música, el día 1.º de Enero de 1891 procederá á la pública distribución de los premios concedidos á los autores.

9.ª No conociendo el nombre de los autores no premiados, los originales de sus obras quedarán en el archivo de la Escuela.

Palma 22 de Octubre de 1890.—El Director interino, Federico R. de Maspons.

**TEATRO CIRCO BALEAR**

Gran función para el sábado

1.º Sinfonía por el nonetto.  
2.º Se pondrá en escena el drama religioso fantástico en siete actos y en verso dividido en dos partes, titulado:

**DON JUAN TENORIO**

Á las siete y media.

Precios los de costumbre.

**Telegramas.**

Nuestro corresponsal de Madrid nos ha favorecido con los siguientes telegramas:

Madrid 31, 8:15 n.

El Gobierno desea la vuelta de los militares emigrados si no desean que la vuelta sea con sus empleos.

Madrid 31, 8:15 n.

Portugal ha entablado una negociacion para modificar el convenio de Agosto, proponiendo que durante la discusion un *modus vivendi* para evitar conflictos.

Madrid 31, 8:15 n.

Regresa el general Martinez Campos á encargarse de un alto puesto militar.

Ayer terminó su cometido la Junta de aranceles.

Enrique

Nuestro activo y celoso corresponsal de Barcelona nos telegrafia lo siguiente:

Barcelona 31, 4:56 t.

La Haya.—Las cámaras han aprobado un dictamen sobre la incapacidad del Rey. El Consejo ha estado encargado del poder y de la constitución de una Regencia.

Barcelona 31, 5:50 t.

Viena.—Por poderes una triple alianza intenta resolver el conflicto anglo-portugués.

Berna.—Témense desordenes en Tesino.

Barcelona 31, 4:56 t.

Esta noche se celebrará un banquete en la Capitanía General por el buen éxito de las maniobras militares.

París.—Han terminado las huelgas en Calais.

Cervera



# Gran fábrica

DE  
**CAJERÍO Y ESTUCHERÍA**

Cajas lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos.  
Para joyería y platería, estuches desde 1 real uno en adelante.  
Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

SUCURSAL — BROSSA, 10 — TELÉFONO 128

## REAL COLEGIO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL

FAVORECIDO CON LA SOBERANA PROTECCIÓN DE S. M. LA REINA REGENTE

Y DIRIGIDO POR LOS PP. AGUSTINOS

Este acreditado Centro de Enseñanza por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por el completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su número profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educación, moral, física y intelectual de la juventud.

Enseñanza. Está dividida en tres grupos: 1.º Primera superior, 2.º Segunda enseñanza ó Bachillerato, 3.º Preparatoria para Derecho y Facultades de Filosofía y Letras, en este tercer grupo solo se admiten á los Sres. Alumnos que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

Pensión. Los caballeros Alumnos del primer y segundo grupo abonarán, por trimestres adelantados, á razón de mil pesetas por curso completo: los del tercer grupo mil quinientas. Por las asignaturas de Adorno, Lenguas, Música y Dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número é importancia de las clases á que deseen asistir.

Para los Sres. Alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas enderezadas, no solo á procurar honesto esparcimiento á los jóvenes estudiantes, sino también á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informes más completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid) el cual proporcionará á los que le pidan el Reglamento detallado.

# CONSUNCIÓN

Y SUS

## CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

## EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

### EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve. DE VENTA EN TODAS LAS DEBQUERÍAS Y FARMACIAS.

# ¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETRÓLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones á pesetas 24'25 para Palma y 17'25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores á precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado carestía.

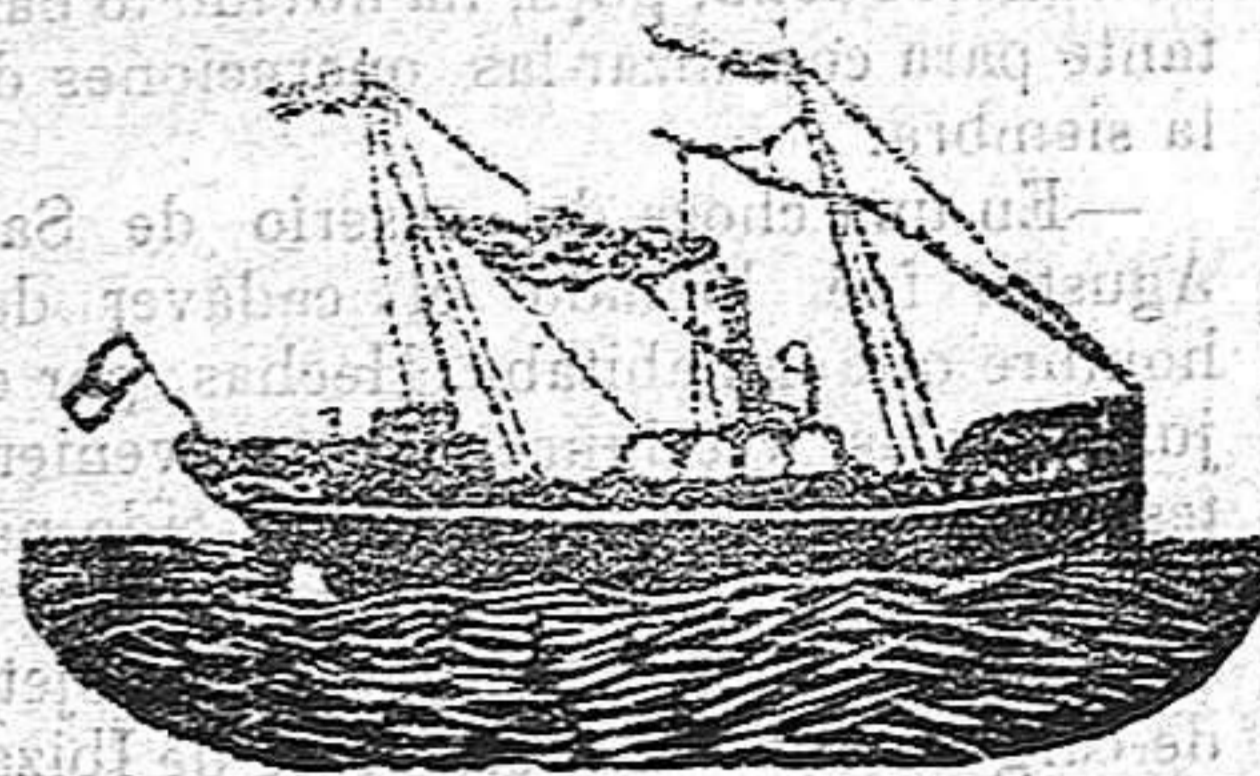
Su pureza y exacta cabida de las latas.

IMPORTANTE.—Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

## Petróleo refinado superior

Se detalla á 67 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra. Luz clara y brillante un 21 por ciento más que las clases comunes.

Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan, esquina Apuntadores.



## VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Saenz y C.

Para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos saldrá el día 5 de Noviembre el grandioso vapor español de 5,000 toneladas

### CONDE WIFREDO

Capitán D. Juan Abrisqueta. Construido bajo la inspección del «Lloyd Inglés» clasificado A. I. 100 X y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansión y especial repartimiento para la buena estiva de la carga.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Magníficos salones de primera clase con camareta especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado y trepante con literas para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

Precios de pasaje

Puerto-Rico: 1.º, duros 125.—2.º, duros 85.—3.º, duros 30.

Habana: 1.º, duros 130.—2.º, duros 90.—3.º, duros 35.

Consignatario: Martínez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma. 40—7

### Viaje de recreo

Á LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACHIDA Y VUELTA EL MISMO DÍA

Precios de entrada

De una hasta cinco personas. . . 7'50

Por cada persona de aumento. . . 1'50

El guía de las Cuevas vive calle de Artá.—Manacor. 34—25

### Para MARSELLA

Saldrá de este puerto el 7 de Noviembre la Corbeta italiana ARCANGELA PADRE y admite carga á precios reducidos.

Informarán calle de la Victoria, 1, entresuelo.

### PARA LA HABANA

CON ESCALA EN BARCELONA

El día 3 de Noviembre saldrá de este puerto la corbeta ANIBAL y admitirá, hasta el día 2 carga para la HABANA al flete de 4 duros pipa.—Informarán Mory, 8, principal.

### Aprendices

Para el ramo de Camisería y Lencería se necesitan dos.

Razón Jaime II 86 y 88.

### Los que viajan

Encontrarán maletas, carteras y sacos, con ventaja de precios, en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

### Lecciones á domicilio

Las da un profesor de primera enseñanza.

Informarán en la imprenta de este periódico.

## Subastas

Se vende á pública subasta las siguientes fincas:

Una pieza de tierra campo denominada Cane Cocó, sita en el término de Calviá, de extensión de 27 áreas, con una casa planta baja y altos en ella existente.

Suerte de tierra huerta, en el mismo término y parage Son Roig, de cabida de 451 áreas 10 centiáreas.

Y una finca denominada Santa Ponsa, sita en el término de Establimens, tierra almendral, de extensión de 577 áreas 82 centiáreas, con una casa enclavada en ella.

Se celebrará la subasta día 28 de Noviembre próximo, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Miguel Ignacio Font, donde se hallan de manifiesto las condiciones de la venta y los títulos de propiedad.

El día 29 de Noviembre próximo, á las once de la mañana, se venderán en pública subasta una casa botiga con varias dependencias, sita en la calle de Val-seca de esta ciudad, sin número, antes número 40, y el segundo piso de la casa número 21 de la calle de la Soledad de esta capital.

El acto tendrá lugar en la Notaría de D. Miguel Ignacio Font, donde obran y se exhibirán á los que quieran interesarse en la licitación, los títulos de propiedad y las condiciones de la venta.

## Cultos.

SANTO DE HOY.

La fiesta de todos los Santos

HOY SÁBADO

En las Miñonas continúan las Cuarenta Horas: exposición á las seis, y acto seguido la primera parte del Rosario; después se dirán misas rezadas; á las once se rezará la segunda parte del Rosario. Al anochecer se rezará la tercera parte del Rosario, habrá un rato de meditación y la reserva.

En la Catedral y parroquias se celebrará la fiesta de todos los Santos. En la Catedral predicará don Bernardo Matas, y en las parroquias los oradores de la novena de las Almas.

Visita á la Corte de María

En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.

## Sección Comercial

BUQUES FONDEADOS.

Día 31

De Cartagena laud Angel de la Guardia pat. Jaime Castell, 4 trip., ton. 44, avena.

De Cartagena laud Satélite, pat. Guillermo Alemany, 5 trip., ton. 40, avena.

De Cullera laud San Antonio, pat. Bernardo Esteve, 6 trip., ton. 47, arroz.

De Cartagena pailebot San Francisco, prt. Sebastian Flexas, 5 trip., ton. 33, avena y cebada.

De Sevilla jabeque Antonieta, pat. Vicente Bernet, 6 trip., ton. 64 con trigo.

De Philippevill polacra Cortés, cap. don Juan Sabrafen, 7 trip., ton. 154, cebada y salvado.

De Alicante laud San Antonio, pat. Juan Bosch, 3 trip., ton. 41, efectos.

DESPACHADOS

Para Ciudadela pailebot Antonieta, cap. D. Miguel Vaquer, 6 trip., ton. 58, con efectos.

Para Cartagena laud Bartolito, pat. Miguel Maura, 3 trip., ton. 45, carbon.

ULTIMAS COTIZACIONES

DINERO

Palma 30.  
Crédite Balear. . . . . 114'50  
Cambio Mallorquin. . . . . 87'00  
Ferro-carriles de Mallorca. . . . . 65'00  
Alumbrado por Gas. . . . .  
Salinas de Ibiza. . . . . 250'00  
Harinera Mallorquina. . . . . 410'00  
Bonos Municipales. . . . . 25'50  
La Islaña. . . . . 69'00  
Obligaciones de los F. C. de M. par. . . . .  
Empresa Marítima Lulio. . . . . 66'75  
Rippers. . . . . 6'00

MADRID 29.

4 p<sup>00</sup> interior. . . . . 77'46  
4 p<sup>00</sup> amortizable. . . . . 88'90  
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . . 103'00  
Banco de España. . . . .  
Compañía Tabacalera . . . . .

BARCELONA 29

4 p<sup>00</sup> interior perpetuo. . . . . 77'20  
4 p<sup>00</sup> exterior perpetuo. . . . . 78'55  
4 p<sup>00</sup> amortizable. . . . . 00'00  
Billetes hipotecarios Cuba . . . . . 102'95  
Banco Hispano-Colonial. . . . . 63'95  
Ferro-carriles del Norte. . . . . 77'60

PARIS.

4 p<sup>00</sup> español. . . . . 78'63  
Canal de Panamá. . . . . 40'00